

DERECHO LABORAL



PUYOL-ABOGADOS & PARTNERS se lleva a cabo como área de práctica profesional los servicios que componen una asesoría jurídico-laboral.

El derecho laboral es el conjunto de normas jurídicas que se establecen en la relación entre los trabajadores y los empleadores. Es una serie de preceptos de orden público y legal, que se basa en la premisa de asegurarle a quien trabaja un pleno desarrollo como persona, y una integración real a la sociedad, asegurando el cumplimiento de las obligaciones de ambas partes

Los elementos determinantes para incluir o no las relaciones laborales dentro del Derecho del trabajo son:

- **Voluntariedad:** la persona ha de prestar una voluntad libre.
- **Retribución:** recibir una cantidad de dinero a cambio de los servicios.
- **Ajeneidad:** por cuenta ajena.
- **Dependencia:** subordinación del empresario.

Dentro del fenómeno humano del trabajo es importante destacar el contrato de trabajo. El contrato de trabajo es un acuerdo libremente adoptado entre empresario y trabajador por el que éste se obliga a prestar determinados servicios por cuenta del empresario y bajo su dirección a cambio de una retribución (dependiendo del tipo de contrato que se utilice los derechos y deberes del empresario y el trabajador variarán).

En este sentido es ineludible también la referencia a la Seguridad Social. La Seguridad Social, es un sistema público de asistencia y prestaciones que actúa frente a situaciones de necesidad redistribuyendo la riqueza nacional. Se articula mediante un conjunto de regímenes a través de los cuales el Estado garantiza a las personas comprendidas en su campo de aplicación -por realizar una actividad profesional o por cumplir los requisitos exigidos en la modalidad no contributiva, así como a los familiares o asimilados que tuvieran a su cargo-, la protección adecuada en las contingencias y situaciones que la ley define.

Ello incluye, de una parte, el asesoramiento continuo en aquellos aspectos ligados a la evolución de la relación laboral y la elaboración de informes, dictámenes y opiniones legales en materia laboral

¿QUE SERVICIOS PRESTA PUYOL-ABOGADOS & PARTNERS?

En este ámbito de práctica profesional, PUYOL-ABOGADOS & PARTNERS ofrece los siguientes servicios de práctica profesional:

- Preparación, asistencia y comparecencia ante la Inspección de Trabajo en materia de actas de liquidación de cuotas a la Seguridad Social o actas de infracción laboral y prevención de riesgos laborales o cualquier otra actuación.
- Conciliaciones y práctica litigiosa en general en juzgados, tribunales superiores de justicia, Audiencia Nacional, Tribunal Supremo, Tribunal Constitucional
- Alta Dirección
- Cálculo de finiquitos e indemnizaciones
- Reclamación de salarios e impagos
- Impugnación de altas medicas
- Accidentes de trabajo
- Modificación de condiciones laborales
- Movilidad geográfica del puesto de trabajo

- **Resoluciones contractuales**
- **Redacción de todo tipo de documentos: demandas, alegaciones, solicitudes de prueba, recursos ante instancias administrativas y órganos judiciales laborales y contencioso-administrativos**
- **Políticas de empresa y códigos éticos**
- **Planes y políticas de igualdad y diversidad**
- **Consultas a la Administración laboral y de seguridad social**
- **Proyectos y normativa empresarial sobre teletrabajo**